# Municipalidad de Hernandarias

RUC Nº: 80009755-6

## ORDEN DE SERVICIOS

Hernandarias, 09 de Abril de 2021

**Señores:**
**E&E PRODUCCIONES de Eulogio Escobar**
**Domicilio: Avda. Mea/. José Félix Estigarribia el Avda. El Mensú y Calle 15 de agosto - Barrio San Domingo - Hernandarias - Paraguay.**
**RUC Nº 3849727-1**
**Teléf.: (0983) 260 677**
**Presente**

Por la presente, sírvase efectuar los servicios según CARTA DE INVITACION, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021** "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL", conforme al siguiente detalle:

| Ítem | Descripción | U.M. | Presentación | Cantidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Difusión de publicidad radial en frecuencia modulada con alcance departamental como mínimo de tandas rotativas diarias de 90 segundos cada una, con 30 menciones diarias en el horario comprendido de 6hs de la mañana hasta las 18hs de la tarde incluyendo sábados y domingos y feriados, con los informes de interés público en relación a la comunidad de Hernandarias.<br><br>Espacio exclusivo de 5hs semanales divididas en una hora diarias de lunes a viernes en el horario comprendido de 6hs de la mañana hasta las 18hs incluido los días Sábados y Domingos con los siguientes servicios<br>Informes y comunicados: Llamados a Licitaciones Públicas en sus diferentes modalidades, resoluciones, ordenanzas, rendición y audiencia públicas, jornadas de día de gobierno en los Barrios con programas establecidos durante el año 2021, promoción de eventos culturales deportivos y educacionales como los cursos virtuales de aprendizaje dirigidos a los jóvenes de la comunidad, Ferias artesanales de producción local y Gastronómica<br>Difusión de comunicados sobre educación vial y medio ambiente, Codeni.<br>Así también la realización de cobertura por medio de móviles desde cualquier punto del distrito en donde se realicen actividades comunitarias emprendidas por la institución municipal<br><br>**SALUD:** difusión de mensajes permanentes en el espacio establecido de campañas de sensibilización y concienciación en esta pandemia del COVID 19, campañas de lucha contra el dengue y otras enfermedades transmisibles que atentan a la salud de la población, promoción de campañas de desparasitación, entrega de medicamentos y fumigación en la entrada de la ciudad y zonas de mucha circulación de personas como comercios, iglesias, plazas, avenidas principales y el local municipal. *Cobertura permanente en la asistencia que brinda la institución municipal en zonas afectadas por las* inundaciones en las zonas bajas de los barrios, difusión y acompañamiento en la distribución de kits de alimentos y organización de ollas populares en los barrios y asentamientos en coordinación con la institución municipal y la comunidad más necesitada.<br><br>**TURISMO:** difusión de campañas de reactivación del turismo para consolidar, posicionar, fomentar y optimizar la actividad turística en el municipio en la acción promocionar los convenios y programas de desarrollos de marketing turístico para la ciudad con el objetivo de establecer delineamientos de trabajos que se enfoquen en mejorar la oferta turística del municipio a través de charlas, talleres y congresos durante el Año 2021 | Mensual | Evento | 9 |

**Será dentro de 24 (veinte y cuatro) horas de haber recibido la orden de servicio por parte de la convocante**

**Atentamente. -**

*Abog. Adrian Alberto Bogado*
*Jefe de Prensa M.H*